

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8129 *Resolución de 9 de julio de 2013, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acceso al Ejercicio de la Abogacía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía por la Universidad Carlos III de Madrid que queda estructurado según consta en el Anexo de la presente Resolución.

Getafe, 9 de julio de 2013.– El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO AL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código RUCT: 4313506

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	39
Optativas	15
Prácticas externas	30
Trabajo Fin de Máster	6
Total créditos	90

Estructura del plan de estudios por materias

Materias	Carácter	ECTS
Práctica Jurídica, Civil y Mercantil.	O	13
Práctica Jurídica Penal.	O	5
Práctica Jurídico-Pública.	O	7
Práctica Jurídico-Laboral.	O	5
Actividad Profesional de Abogado.	O	9

Materias	Carácter	ECTS
Área de Derecho Privado.	OP	33
Área de Derecho Público y Fiscalidad.	OP	9
Área de Derecho Social.	OP	3
Área de Derecho Penal y Penitenciario.	OP	9
Área Jurídico-Internacional.	OP	6
Prácticas para el Ejercicio de la Profesión de Abogado.	PE	30
Trabajo Fin de Máster.	TFM	6

O: Obligatoria, OP: Optativa; PE: Prácticas externas; TFM: Trabajo Fin de Máster.